

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS CONSORTES

D. BENITO DE MALVASIA Y MARTINEZ DE AYALA

y

Doña María del Carmen Sanchez de Palencia y Romero  
(Q. E. P. D.)

Estará Su Divina Magestad Manifiesto en la iglesia parroquial de San Nicolás, y se dirán misas de hora, desde las seis hasta las doce, mañana domingo 12 de los corrientes.

El Círculo Católico de Obreros espera de sus socios y personas piadosas la asistencia á estos cultos, rogando á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados.

Murcia 11 de Marzo de 1893.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Responso, Tercio de Rosario, oyeren una misa ó hicieren una comunión, en sufragio de los finados.

FERRETERIA, CAMAS DE HIERRO  
Y BATERIA DE COCINA

DE ANTONIO LEON

(ANTES DE LEON Y LA ROSA)

CALLE DE LA SOCIEDAD, NUM. 9.

GRANDES REMESAS DE GENEROS RECIBIDOS RECIENTEMENTE  
PRECIOS MUY BARATOS 8-1

## LO DEL DIA

### Lo que se respira.

Los grandes periódicos, de más circulación en España, nos están saturando de lectura criminalista. Hace un mes próximamente, que nos dan á diario una ración de crimen. ¡Y de qué crímenes! De los en que no busca la acción de la justicia el móvil del criminal, sino el modo y todas sus circunstancias, ahondando en lo más asqueroso que puede pensarse y en lo más feo que no puede mentarse. Tal sucedió en el crimen con el niño del Escorial; y tal sucede ahora nuevamente con Varela, el hombre de las sombrías casualidades, en cuyo derredor todo aparece con caracter siniestro. Varela, es otra vez el héroe del día; y la prensa periódica de más circulación, con motivo del crimen ó desgracia en que aparece complicado, nos cuenta de Varela, sus relaciones, sus amores, lo que come y lo que hab'a. El que no les mas que un periódico, tiene por fuerza que atacarse de dichos crímenes, y los que leamos muchos, queramos ó no, tenemos que habérnosla con los héroes criminales, porque nos los encontramos en todas las secciones de casi todos los periódicos.

De estos días es también, precisamente, la lectura de las elecciones; más pintoresca que aquella de los crímenes, pero también poco grata; porque no se cuenta lo que las elecciones hayan podido tener de pa-

cíficas y patrióticas, sino lo que han tenido de desastrosas.

Otro tema de actualidad es el próximo 1.º de Mayo, que se llama la fiesta del trabajo, y debía llamarse de la anarquía, porque eso es lo que predomina, así en las manifestaciones, como en los propósitos universales de los que inician y sostienen esa festividad.

De modo, que la lectura predominante, nos hace vivir en una atmósfera de crímenes, de desastres y de fatales augurios. Los relatos de crímenes lo menos que pueden producir es quitarnos lo noble é instentiva repugnancia del mal; las reseñas de los desastres electorales, la sistemática oposición y el ridículo que á diario se vierte sobre todos los hombres importantes llevan á la indiferencia política, así como los augurios de mayores desdichas comunican la falta de toda fé que tiene quien las propaga.

Si los periódicos suprimieran esos malsanos relatos de crímenes, y sostuvieran en los ciudadanos la fé en los destinos de la patria y en la ley providencial que preside los ulteriores destinos de la humanidad, ¡cuántos bienes no produciría á la sociedad!

Si se relataran diariamente actos grandes de virtud y de caridad, trascenderían ejemplarmente. Las inteligencias llenas de relatos criminales, están como alumbradas de resplandores siniestros. Nada bueno puede

comunicar al corazón, nada noble puede querer imitar.

Y, afortunadamente, hay muchísimo más bueno que malo; pero dado ya el tono, parece cursi referir las heroicidades de la pobre viuda, los sacrificios de la buena hija, los grandes trabajos de los pequeños maestros. El cura de aldea, la hermana de caridad, el guardia civil de las carreteras, el modesto empleado íntegro, el médico de partido, los profesores voluntarios de los Círculos Católicos, los enfermeros por vocación y tantos otros héroes anónimos... esos no llegarán nunca á conseguir los honores de la «Cascabela» que es una amigacha de Varela.—¡Per ese se respira esta atmósfera que se puede cortar!

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Marzo de 1893.

Toda la prensa, con rara unanimidad, considera inevitable la salida del Sr. Cervera del Gabinete.

El momento oportuno para ello lo señalará el Sr. Sagasta al terminar el período electoral, fecha en la cual dejarán también sus carteras los ministros llamados á presidir los Cuerpos Colegisladores.

—El Consejo de ministros celebrado ayer no tuvo la importancia que se suponía, porque no se trató poco ni mucho del presupuesto de Marina.

—Dice Castelar en un artículo de «La España Moderna»:

«A todos, á los unos y á los otros, contesta la tierna ceremonia celebrada en San Pedro y la numerosa peregrinación allí reunida en celebrad natural de fecha tan tausta como la que señala el transcurso de medio siglo ya en el desempeño de la autoridad episcopal en nuestro venerando y veneradísimo Pontífice. Cuanto se diga, es poco. Detengámonos, aunque sea un minuto, en presencia del sublime Leon XIII y del escenario donde en conmemoración de tal fecha se ha celebrado, pues nada que puede interesarnos á los latinos en el mundo como el pontificado católico, la Ciudad Eterna y la basílica madre. Los filósofos de pacetilla que creían apagado el sentimiento religioso al sepulcro de sus ideas, habrán de ver ahora cómo crece purificándose por sí mismo este efecto conatural á la humana especie, y los ultramontanos, que creían abandonado el Papa de los fieles si le faltaba su poder temporal, habrán visto cómo nunca hubo Papa en la tierra tan venerado y querido como este Papa sin cetro y sin corona terrestres. ¡Llor á la libertad!

—Ayer tarde recibió cristiana sepultura la anciana Sra. D.ª Petra Barbieri, madre del inspirado compositor D. Francisco Asenjo Barbieri.

—Dícese que pronto se constituirá el cuarto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y que el señor duque de Sotomayor será el ayo del augusto niño y su mayor.

—No es exacto, como se ha dicho, que esté herido el espada Reverte. Lo ocurrido fué que en una cuestión surgida en Alcalá del Río, la bala de uno de los contendientes le atravesó el sombrero.

## TEATRO DE ROMEA.

Gran concierto para hoy sábado 11 de Marzo de 1893.

### Primera parte.

- 1.º (a) Romanza.
- (b) Arlequin (escena de Carnaval) de Rubie; por el Sr. Rubie.
- 2.º Danza de bois (estudio de concierto) de Listz; por el Sr. Puig.
- 3.º (a) Romanza en fá, de Beethoven.
- (b) Danza húngara, de Brahms; por la Srta. Schwartz.
- 4.º Adagio y estudio de concierto, de Rubie; por el Sr. Rubie.

### Segunda parte.

- 1.º (a) Andante cantabile, para harmonium, de L. Almsgre; por el Sr. Puig.
- (b) Zambra, para harmonium, de L. Almagro; por el Sr. Puig.
- 2.º Sevillanas, de Rubie; por el Sr. Rubie.
- 3.º Romanza y final del segundo concierto de Wieniavreki, por la señorita Schwartz.

### Tercera parte.

- 1.º (a) Necturne, de Tschai Kwaky
- (b) Gavota, de Popper; por el señor Rubie.
- 2.º Mazurka, de Zarziski; por la Srta. Schwartz,
- 3.º Cusrteto para violín, violoncello, harmonium y piano, de Bring Conrg; por la Srta. Schwartz y los Sres. Rubie, Puig y Espada.

El segundo concierto tendrá lugar mañana domingo.—A las 9 de la noche.

## Observaciones Meteorológicas DEL DIA 10.

### Temperatura.

A las 8 de la mañana: 9 grados y 2 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 20 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 4 y 7 décimas sobre cero, al aire libre y bajo toldado; temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 2 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 23 grados y 0 décimas sobre cero; ídem al sol, 27 y 8 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las tres, viento moderado de E.

Cielo: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporación, 7 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 79 grados.

Ídem á las tres de la tarde, 56.

Presión: á las 8 de la mañana, 764'6 mm.

Por la tarde á las 3, 762'4 mm.  
Accidentales: Recio.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

S. Eulogio prb. y mr. Sta. Aurea virgen.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Capuchinas.

En la primera por D. Pablo Martinez y D.ª Eugenia Perez Montes 6 hijos.

Y en la segunda por D.ª Maria Teresa Riquelme.

—Mañana domingo se celebrará en el templo de la Merced la solemne funcion en honor de Nuestro Padre Jesús; dará principio á las diez y predicará el Sr. D. Antonio Marcos Cárcelas presbítero; la novena terminará por la tarde á las tres y media y tambien habrá sermón.

**NOTICIAS LOCALES**

Ayer tarde se verificó en S. Bartolomé el entierro de nuestro antiguo y querido amigo D. Domingo Guirao, que falleció anteayer en Abaulla, donde se hallaba accidentalmente, á una edad muy avanzada.

La numerosísima concurrencia que acompañó á la última merada al cadaver, fué una inequívoca manifestacion del aprecio y simpatías de que gozaba el finado y gozan sus hijos y demás familia que, con la desconsolada esposa, lloran tan irreparable desgracia.

En la presidencia y llevando las cintas del ataud, cubierto con preciosas cerenas, vimos á los señores Provisor, canónigo D. Pascual Ramirez, coronel jefe de la zona don Vicente Gomez, D. José Esteve, don Diego Maria Tuero, D. José Cayuela, D. Antonio Clemares, D. Hermenegildo Lumeras, D. Agustin Abril, D. Julian Pagan, D. Eduardo Pardo, D. Salvador Martinez Moya, D. Joaquin Garcia y Garcia, D. Leonardo Collados, D. Luis Romero y D. Ginés Lopez del Castillo.

Reciba la estimada y afligida familia nuestro sincero pésame.

Ayer tarde regresó á Cartagena el batallon del regimiento de Sevilla, que ha estado cuatro dias en esta capital.

Ayer se recibieron en la Diputacion las seis actas del escrutinio general correspondientes á las dos circunscripciones y cuatro distritos de esta provincia, siendo remitidas por el correo inmediatamente á Madrid, á la junta correspondiente.

Per el Director de la Casa de Misericordia ha sido formado y remitido á la Comision provincial, para su aprobacion, el pliego de condiciones de la subasta que ha de anunciarse para contratar el suministro de víveres necesarios en aquel establecimiento, durante el año económico de 1893 94.

En la noche del 8 al 9 del actual, el tren mixto descendente de Chinchilla chocó cerca de Agramont con un carro-tartana, dejándolo destruido. Felizmente no ocurrió desgracia alguna personal.

Ayer habia en la carcel de Murcia (hoy provincial) 211 presos.

Ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos á la an-

ciana madre de nuestro amigo el conocido impresor D. Andrés Saez. Dios quiera mejorar á la enferma.

Durante el pasado mes de Febrero se ha presentado en el gobierno civil una denuncia contra la compañía del ferro carril de M. Z. y A. por retraso en la llegada de sus trenes á Cartagena.

Por la Delegacion de Hacienda se llama á D. Ignacio Moncada, Administrador de loterias que fué de Cartagena.

La suscripcion abierta en este periódico, para socorrer á las familias de los pobres mineros que murieron desgraciadamente en la mina «Impesada», de Mazarron, ha dado el siguiente resultado:

Suma anterior. . . . .	357 50
Una suscritora. . . . .	2
Otra. . . . .	2 50
Don J. G. V. . . . .	5

Total, pesetas. 367

Que remitiremos hoy á nuestro amigo el párroco de Mazarron don Eduardo Martinez Balsalobre.

Por R. O. le ha sido concedida al primer condestable de la Armada, D. José Sevillano Saco, la pensión mensual de 156 pesetas, en concepto de retiro, que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Para pagar atenciones de Fomento se recibieron ayer varios libramientos en la Delegacion de Hacienda.

Per la ordenacion de pagos de la Junta de clases pasivas se ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda, que se le abone al sargento de la guardia civil D. Narciso Liedó Davessa, la pensión mensual de 100 pesetas, que le ha sido concedida por dicha junta, en concepto de retiro.

A la Catedral asistió ayer mañana gran concurrencia de fieles. Sobre el evangelio del dia, pronunció un magnífico sermón el joven é ilustrado canónigo Sr. Sanz Barrera.

Esta mañana se reunirá el Ayuntamiento en union de los mayores contribuyentes, que á elle tengan derecho, con objeto de elegir compromisarios para la eleccion de Senadores.

Ha llegado á sus posesiones del Escobar, acompañado de su esposa, nuestro querido amigo D. Mariano Vergara.

En la calle de la Traicion (S. Antolin) se ha establecido una joven modista que ofrece sus servicios á sus parroquianas y á todas las señoras que quieran honrarla con sus encargos. Se admiten oficiales y aprendizas.

Segun un colega de Orihuela los pertillos de la margen del rio por la huerta de Beniel, se encuentran desde la última avenida del Segura, en tan mal estado, que en algunos puntos ha desaparecido per completo la mota.

Anteanoche, de 9 á 11, fué obsequiado con una serenata en la puerta de su casa, por sus correligionarios, el Sr. D. José Melgarejo Escario.

En la hacienda de «La Ceña», que posee en término de Albudeite, nuestro amigo D. Manuel Funes, fueron

arrancados por unos criminales, hace pocas noches, 56 árboles frutales. La guardia civil de Muña ha capturado á cuatro individuos que se presume sean los autores de esta barbaridad.

Ayer tarde marchó de esta ciudad el gigante aragonés que se exhibia en la calle de la Piateria.

Ha perecido abrazado en el certijo de Casa Nueva (Moratalla) un niño de dos años en cuyas ropas prendió el fuego de la cocina, donde la pobre criatura se hallaba jugando.

CARNE DE TERNERA.—Desde el domingo 12 del corriente, queda abierta al público, de dia y de noche, la expendiduria de carne de ternera que se ha establecido en el Porche de Verónicas, núm. 15, cuyo local se ha preparado con el aseo y decencia que tienen esta clase de establecimientos en las principales capitales. Precios corrientes. Clase superior.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

R. O. disponiendo que ingrese en el Tesoro público, como recurso del Estado, el importe de las participaciones en las multas, á que tienen derecho los Abogados del Estado, que desempeñan el servicio de la liquidacion del impuesto de derechos Reales.

Denuncias presentadas en el gobierno civil, durante el mes de Febrero, contra la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

Edicte anunciando que por D. José Maria Vera Garcia, se han solicitado doce pertenencias para la mina «Chimborazo» de Cartagena.

Anuncio de haber sido declarado en estado de deslinde, el monte número 78 del catálogo de los propios de Alhama.

Id. de hallarse vacante una plaza de profesor auxiliar numerarie en el Instituto de Albacete.

Id. de la Delegacion de Hacienda llamando á D. Ignacio Moncada, Administrador de loterias de Cartagena.

Edictos de varias alcaldias. Sentencia del juzgado de Yecla, en la demanda interpuesta per don José Arques contra D.ª Paula Cache.

CÓDIGO CIVIL especial corregido y aumentado per la Revista de los Tribunales, edicion de bolsillo. 18 reales en la imprenta de este periódico.

SOMBREROS INGLESES.—Se venden los de 12 pesetas á 7, en el acreditado establecimiento de Antonio Clemares, Piateria, 66. 3—1

RESTAURANT DEL COMERCIO.—Desde hoy, las peores monas.

El remedio mas eficaz contra la tos y catarros, es la Jalea Pectoral de Farrán. Gran éxito. Farmacia Catalana.

LA LIRA.—Confitería de meda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia: Trezas de tertada, Batatin, Merengues de café, Tecinitos de cielo y nueces acarameladas, monas con huevo, y sia él.

PRACTICANTE EN FARMACIA: Se necesita en la Farmacia Catalana de A. Farrán. 8—3

VERDADERO JEREZ ORO, cosecha propia, clase extra de 16 años, á cinco reales botella, y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de

pañeria Villa del Thider: Plaza de San Bartolomé, frente al Hotel Central.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Para esquelas mortuorias, anuncios, reclamos y toda clase de publicidad en dicho periódico. Único representante en Murcia, D. José Frutos Baeza.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene 28 años de edad y leche de tres meses. Darán razon. huerto de la Merced, preguntando por José Felicer.

PLANCHADORA. Asuncion Perez, que vive. calle de Ayllon, núm. 4, ofrece sus servicios para ir á planchar á las casas, donde se le llame 3—1

**TAHONA DE S. N COLAS**

Desde el dia 10 del pasado mes de Febrero, sale una hornada de pan superior á las 11 de la mañana, el que se expende en dicho establecimiento y se reparte á domicilio; dicho pan llamado de las 11 será superior en su clase, y de la forma que el público desee, siendo sus mayores garantías, las clases de harinas que se emplean y el operario encargado de su elaboracion.

PRECIOS.

Pieza de 400 gramos, 0'25 pesetas.	
Id. 200 id. 0'13 id.	
Id. de 100 id. 0'07 id.	8-8

SE ALQUILA un segundo piso con buenas y ventiladas habitaciones y agua de Santa Catalina, frente al arco de Verónicas. Darán razon, casa nueva la lade de la Purísima.

**EFEMERIDES**  
DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1626.—A fines de este mes terminó en Zaragoza la impresion del libro «La Política de Dios», por don Francisco de Quevedo, en la cual su autor hace constar que se imprimió sin su asistencia y sabiduria. Salió el libre plagado de erratas.

11 de Marzo de 1857.—Muere el gran poeta español D Manuel José Quintana, autor de la célebre oda «A la invencion de la Imprenta», uno de los cantos mas grandiosos y elevados que la literatura ha tributado al arte de Gutenberg.

**Telegramas.**

Por llegar con bastante retraso, no publicamos ayer el siguiente:

Comenzaron á dibujarse disidencias en el gabinete.

La crisis será mas extensa de lo que se creia.

En Barcelona desórdenes.

Los trabajadores del puerto promovieron un motin del que resultaron varios heridos.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid de la loteria nacional, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

11.661 Madrid, 964, 2 350, 11.715, 843, 8.633, 14.940. 17 661, 7.922, 7.698, 11.909, 11 947, 7.685, 8.925, 13.609, 2 162, 13.072, 7.439, 15.165, 4.600 y 14 490.

Madrid 11, 2 y 15 m.

Aloche la sociedad Maiquez ensayaba una comedia en el teatro de la Alhambra cuando se hundió la techumbre, causando tres heridos, algunos de ellos graves.

# EDUCACION É INSTRUCCION

Hoja dedicada á la primera enseñanza y maestros de la provincia.

## EDUCACION.

### Madres é Hijos.

Nieves Villamil es una hada, una vestal, ó una vírgen cristiana? No; es una mortal, que lleva en su frente la pureza del cielo, en sus labios y en sus mejillas el primor de las flores, en sus ojos destellos de luz divina, y en sus formas y en sus movimientos la gracia de Eva ó la belleza de Venus. Quien la ve, mujer ú hombre, niño ó viejo, la mira y se extasia mirándola, porque es hechicera, simpática, y se refleja en su semblante la bondad, y en su mirada la dulzura.

¡Apariencias, lector! Habla con ella y te convencerás. Pregúntale por lo que más puede interesarle, por su hijo, eso que es ídolo del corazón de toda mujer, el gran regalo que le ha hecho el cielo, el ser más querido á quien ella dá su sangre y su vida, y en cambio él le inspira heroísmos que deslumbran, arranques que nos asombran, y talento, y fuerza y dotes sublimes, hasta el punto de sobrepujar al hombre, y demostrarle que ella vale más que él, y que valdrá más siempre que sea madre.

Permitaseme una digresión. Salgo ahora mismo de una casa, y allí están los tres hijos de una mujer que ha muerto, hija del pueblo, nacida y criada en la clase proletaria. ¡Qué declaraciones he oído hechas por ellos y por los amigos de la casa! Se han elevado mucho en posición y en carrera; se distinguen por esto y por sus virtudes, por su conducta, por su carácter. «Todo se lo debemos á nuestra madre», dicen á una voz, y confirman los circunstantes con explicaciones y relatos, que debían llevarse á un libro de biografías que sirvieran de enseñanza y ejemplo á las madres.

Preguntad á Nieves por su hijo, que es hermoso y alegre á la edad de 15 meses; es además el primero y único, y ella está en la plenitud de la vida, 24 años, y en el goce de una salud completa, como que es mujer que casi no se constipa. Preguntadle, son las ocho de la noche.

—Y el niño, ¿cómo está?

—Querrá V. creer, contesta ella, que todavía no lo he visto hoy?

—Pues y eso?

—Me desesperan los *po celes*; no puedo con ellos. Y ahora la verdad es que no tengo tiempo para verlo. Hoy no he comido en casa. He estado con mis amigas

Leonor y Ginesa preparando los trajes de baile: Primera noche, de Maria Stuard; segunda, de cazadoras; tercera, de beatas. ¡Lo que nos vamos á divertir!

—Y en el verano de baños; y en Semana Santa á Lorca, y alguna fèria que otra. ¡Buena vida se lleva V.! El niño en la azotea con la nodriza, apartado para no verlo. Si V. lo criara, lo querría mas.

—¡Criarlo yo! Dios me libre!

—Pues mire V. ahora él es el débil y el necesitado; pero llegará un dia en que él será el fuerte, y V. la débil anciana; volverá V. á ser como niña, es decir, necesitada de todo, ávida de mimos y cuidados. ¿Cómo querrá V. que entonces se porte su hijo? ¿Querrá que la mande á la azotea con una criada, y que lleguen las ocho de la noche sin que la haya visto en todo el dia? ¿Querrá V. que huya de su vista, que no le dé un beso, que no la ame, que V. le sea una carga molesta?

—Sabe Dios quien vivirá entonces. Sobre todo yo necesito divertirme. Y á él ¿para qué darle mas que azotea y nodriza, si con eso tiene bastante?

—Se equivoca, Nieves; no vendrá el castigo con el tiempo, porque el castigo ha empezado ya. Sus palabras han caído sobre su hermosura como cieno que mancha y afea. A mí ya no me parece hermosa; pero de lo que mas ha perdido á mis ojos es de su gracia, que antes me parecia tan encantadora, y ahora me parece una falsedad, un engaño, una decepción. ¿Cómo ha de ser de oro la moneda de metal blanco que el galbanismo ha dorado? ¿Cómo ha de ser bella ni graciosa la mujer que descubre esa sequedad de corazón y esa liviandad de ideas? Pasará al pronto como pasa la moneda falsa, mientras no descubren su corazón, su bajo metal.

La naturaleza la hizo madre, y ella ha desestimado esta dignidad, este titulo, y lo ha echado á la azotea con los trebejos y muebles inútiles. Me repugna esta mujer; no creo en su hermosura ni en su gracia; y es que no creo en su alma, porque he visto que no la tiene.

¡Pobre niño! Crecerá; llevará el corazón vacío; le faltará aquella luz y aquel calor, aquellos besos y aquellas inspiraciones que hacen nacer el amor dulce y bueno de las almas nobles. ¡Pobre niño! ¡Qué amarga queja llevará en su pecho, y cómo esta acibarará su corazón, su vida y su alma!

La educación ha de tener su principio para que tenga su desarrollo, y el principio es el calor, la lactancia y los besos de la madre.

## ESTUDIOS GRAMATICALES.

### COMO.

No es una palabra, sino dos palabras: homónimas: *Como* originado del adverbio latino *quomodo* (de qué modo, del modo que), y *como* derivado de la conjunción latina *cum*, que también se escribió *quum*, y significaba causa ó prelación, y nosotros traducimos, ó llevando el verbo al gerundio, ó usando de dicciones que indiquen dicho significado. *Cum* era conjunción oracional; es decir, de las que no permiten por su naturaleza la elipsis del verbo. Ejemplos.

«*Quum essent in agro, Cainus irrint in Abelem.*—Estando en el campo (ó cuando estuvieron en el campo) Cain se arrojó sobre Abel.» La ilación del relato pide más bien la traducción puesta dentro del paréntesis; pero no hay duda que es buena también la hecha por medio del gerundio, y muy castiza la siguiente: «Y como estuviesen ya en el campo, Cain etc.»

«*Quum ea (la paloma) non invenisset locum ubi poneret pedem, reverse est ad Noemum.*»

En este caso sí que es preferible sobre todas la traducción á nuestra conjunción *como*: «Y como esta no encontrase donde pararse, volvió á Noé.»

Otros ejemplos en que esta palabra es conjunción: «Como Dios castiga (castigando Dios) hay que temerle.»—«Como no les corten las alas (en no cortándoles las alas) ya verán qué bonito se vá á poner esto (Perez Galdós).»—«Como V. no tiene la responsabilidad de esta causa (Id.)»

En este último ejemplo el interlocutor hace una gran elipsis de fácil suplencia. Para no omitir nada, debió decir: «Como V. no tiene la responsabilidad de esta causa, puede estar muy tranquilo.» Elipsis como ésta se cometen á cada paso, y á fe que son de las que más dificultan, si no se las tiene en cuenta, el discernimiento de la palabra *como*. «Vendrás con nosotros, si quieres.—Como no quiero, ó pero como no quiero.»

Y no se confunda esta construcción, en que evidentemente *como* es conjunción, con otra que le es tan semejante (como que no quiero) y en que ya es adverbio. Para entenderlo mejor, hemos de notar que la génesis de ésta es la siguiente: Ante la resistencia á ir, pregunta uno; ¿Cómo es eso? en vez de preguntar *por qué*, y es que el cómo, el modo de una cosa envuelve siempre su naturaleza, su razón de ser, su *por qué*, y por metáfora, tomamos lo uno por lo otro. ¡Dan los tropos tanta belleza

al lenguaje, tanta energía, tales matices, y gusto, ingenio, de todo! En fin, á la pregunta supuesta contesta el interrogado: «como que no quiero ir.» La pregunta equivale á *de qué modo sucede que no vengas*; y la contestación es *el modo* (el por qué, la razón) *es que no quiero*. Ese *que* anunciativo ¿no demuestra que en la mente *no quiero* es una oración sustantivada, miembro de otra? Esto nos obliga á desenvolver la palabra *como* en oración principal, de la cual es miembro *que no quiero*. Sigamos ahora estudiando esta palabra como adverbio.

Fiel á su origen significa modo relativo (modo que ó qué modo, con preposición elíptica, ó sin ella); pues aun en el ejemplo anterior está implícito este relativo (el modo que preguntas, el modo en que esto sucede, etc.) A veces la pregunta es mental del mismo que responde. Ya lo creo: nada mas frecuente que discutir y dialogar mentalmente. Ejemplo: «Esta causa abulta que es un primor. Como que está llena de picardias.»—(Perez Galdós). El *como* interrogativo ha pasado por el pensamiento como una chispa eléctrica.

Otros ejemplos de esta palabra en cuanto es adverbio: «Soy como de bronce», es decir, *del modo que es el bronce*, duro, resistente, fuerte.

«Salió un momento como para curiosear»; esto es, *del modo que se sale para curiosear*.

«Y me prendieron en Cádiz, como V. sabe» Originalmente *del modo que V. sabe*, por tropo en que se toma el modo del hecho por el hecho mismo *lo que ó lo cual*. Y de esta manera *como* adverbio se sustantiva significando el que ó lo que. Esta sustantivación prevalece cuando *como* es correspondiente á *así*, otro adverbio de modo, pero no relativo, sino demostrativo; pues que significa *de este ó de ese modo*.

Se corresponden puestos cada uno en una oración, cuando en estas dos oraciones figuran modos iguales ó muy semejantes. Son, pues, signos de igualdad modal. «Yo vivo (así) como tú, (vives) retirado de todo.» El hipébaton transforma la anterior construcción en la siguiente. «Así como tú (vives) vivo yo»; y la elipsis en esta otra: «vivo como tú», y ambas figuras en «como tú vivo yo.»

(Se continuará.)

### LO QUE OCURRE CON FRECUENCIA.

¡Cuidado que es empeño el que los padres tienen en que sus hijos sean notables por todos conceptos!

Y lo peor del caso es que no hay

quien convencerles pueda de lo contrario.

Y si no, á la prueba.

Hay algunos pa res, que apenas sus hijos seis años han cumplido, á la escuela los llevan y cuya presentacion en ella es un acto por demás digno de irrision.

Al profesor se dirigen y con rostro y ademanes un tanto afectados, de este modo se expresan:

—Aquí le entrego á mi hijo, que tan pequeño como usted le vé ya denota lo que en lo futuro ha de dar de sí. No puede usted, en modo alguno, figurarse el gran talento que tiene; es una precocidad sin límites la de este muchacho; tiene un caracter enérgico. Vaya; ¿no adivina usted de qué estoy tuerto? pues es muy sencillo. Suponga usted que un dia le quise corregir sus *travesuras* y me arrojó un palo con impetu tal, que me saltó un ojo. Pues, ¿y á su madre? porque le prohibió que apedrease á otros niños, la tiró un tintero de metal á la cabeza, de cuya contusion hubo de guardar cama. Tiene mucho genio mi hijo, y sobre todo *mucha cabeza*.

El maestro se fija y observa que en cuanto á cabeza nada tiene que envidiar.

Y añade el padre:

—Mi hijo sabe multitud de canciones, pues es tal su memoria, que todo lo que oye por la calle, lo aprende al momento.

Después de tamaña apología, el niño admitido en la escuela queda, ya que á la susodicha edad la ley no permite sea despedido.

Lo primero que hace el niño apenas ha tomado posesion de su asiento, es morder á los otros compañeros, que cercanos á él se hallan, dar pataditas en el suelo y tirar salivazos á lo alto.

Otras veces canta á media voz ó á voz entera; de modo que el tiempo le invierte en atormentar á cuantos próximos á él se sientan y las reprobaciones y castigos solo sirven para hacerle más indómito.

Apenas han trascurrido ocho dias desde su entrada en la escuela, cuando ya el padre impaciente, va á buscar al maestro y sin saludarle ni gastar ningun *cumplimiento*, dice: Vengo muy resentido y creo que motivos sobrados para ello tengo. Estoy muy disgustado; pero mucho. Lo que V. ha hecho con mi hijo es imprecendente; vaya si es imprecendente.

Ayer recibí una carta de Chile y mi esposa y yo se la dimos al niño creyendo que de corrido la leería, y vimos con el mayor asombro que absolutamente nada pudo leer. Es muy escandaloso lo que me pasa con mi hijo; pero muy escandaloso, y si no fuese por miramiento, daría parte al señor Alcalde y al momento sería destituido, y dé gracias á Dios, que no lo hago. Rspite que estoy muy disgustado, mi hijo no adelanta lo que debiera.

Suponga V. que yo le adeudo á mi casero cuatro meses de alquiler á razon de siete reales y medio diarios, y ayer mismo le entregué á mi hijo este problema, que ya vé que no puede ser de más fácil ejecucion, pues no supo resolverlo; ¿esto es muy triste!

Otras veces se presenta un padre en la escuela, acompañado de un hijo suyo de corta edad. D. Fulgencio, le dice al maestro en cuanto lo

vislumbra, aquí le traigo á mi chiquitín, que es muy listo, vaya si es listo; pero muy vergonzoso. Mire V., ni su madre ni yo hemos podido jamás hacerle aprender nada, y no crea V. por ello, que carece de inteligencia, ni somerlo, solo que su timidez no se lo permite.

Y luego resalta que el tal nene es imbecil, y mal educado por añadidura.

Y es que cuanto más faltos de juicio son los hijos, tanto mayor empeño tienen los padres en ocultarlo; aunque solo sea por aquello de tal hijo tal padre, ó de tal palo tal astilla.

Estas escenas se repiten á diario en las escuelas, en las que el maestro es víctima de la ceguera, apasionamiento ó intemperancia de ciertos padres, que creyendo hacer un beneficio á sus hijos, son las más de las veces la causa de su eterna perdicion.

FILOMENA THOUS.

## NOTICIAS

Aunque retrasada, es oportuna la siguiente orden de la Direccion general de Instruccion pública, ahora que en la Diputacion provincial se están ocupando de hacer el presupuesto para el próximo ejercicio.

Estado dispuesto por los artículos 196 y 197 de la ley de 9 de Setiembre de 1850, que los Maestros y Maestras de escuela pública disfrutarán, con cargo al presupuesto de la provincia respectiva, el aumento gradual de sueldo que el segundo de los artículos citados determina, y adeudando á los Maestros la Diputacion de esa provincia.... años de dicho aumento, esta Direccion general ha dispuesto haga V. S. presente á la citada Corporacion provincial, que sin excusa ni pretexto alguno deberá incluir en el presupuesto adicional de este año económico la cantidad necesaria para satisfacer el importe del referido aumento gradual correspondiente al ejercicio de 1891-92, debiendo así mismo tener presente este gasto, que es de carácter obligatorio, al formar el presupuesto general del próximo año de 1893-94, en el cual incluirá además los créditos necesarios para el pago de las anualidades devengadas y no satisfechas.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de Enero de 1893.—El Director general, *Eduardo Vincenti*.

Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instruccion pública de....

Aunque estos débitos á los maestros que en esta provincia son de 11 años nada menos, no se hagan efectivos por falta de fondos, conviene mucho á estos funcionarios que se consignen en presupuestos, porque de este modo son computables esas cantidades para los casos de jubilacion, orfandad y viudedad. Conque ya que no se les satisfagan estos haberes, que no se les perjudique en sus derechos pasivos.

Hemos recibido «El Defensor de 1.ª Enseñanza», periódico semanal gratuito para los maestros, que ha empezado á publicar el conocido librero D. Manuel Moreno.

En su primer número, nos dedica el siguiente saludo:

«Saludamos afectuosamente á la

prensa periódica de esta provincia, y con doble motivo á EL DIARIO DE MURCIA, que siempre ha dado pruebas de tener en gran estima á la clase del Magisterio, y ahora toma á su cargo la hoja de primera enseñanza, de que realmente está necesitada dicha clase.

Los fines de esa hoja y los de nuestra publicacion no solo son armonizables, sino que se complementan, y han de llegar unidas á ilustrar mas y mas á la clase, y á darle ante la opinion el prestigio y consideracion que tanto se le regatea.»

Estamos conformes con «El Defensor».

El Sr. España, maestro, que como saben nuestros lectores, se presentaba candidato á la diputacion á Cortes por un distrito de la provincia de Burgos, retiró su candidatura mucho antes de las elecciones. Ahora, segun leemos en los periódicos de Madrid, aspira á ser senador por la provincia de Teruel, con el beneplácito del gobierno.

Es, pues, casi seguro su triunfo, del que nos alegraremos.

El Consejo universitario del distrito de la Central ha resuelto en su última sesion que á todos los expedientes que remitan las juntas de Instruccion pública, instruidos por faltas cometidas por los maestros, se acompañe certificación del estado en que se hallaban en el cobro de sus haberes cuando incurrieron en aquéllas.

Nos parece una medida oportuna y acertada.

El abuso tan generalizado, y del cual se han dado tambien casos en esta provincia, de solicitar escuelas sin ánimo de tomar posesion de ellas y con la mira de prolongar las interinidades, ha llamado la atencion de la Junta Provincial de Huesca, la cual dispuesta á no tolerar hechos de tal naturaleza y que no están previstos en el Reglamento vigente de provision de escuelas, ha tomado el acuerdo de declarar cesante al interino de la escuela en cuya provision se cometa dicho abuso y consignar además una nota en el expediente personal de quien se valga de tales medios en perjuicio de otros maestros y de la enseñanza misma.

Reconecemos la necesidad de poner coto á estos y otros abusos, pero no sabemos hasta qué punto puede una Junta Provincial declarar cesante á ningun maestro interino por hechos que si son abusivos, no es él quien los comete, y que, después de todo, en ciertos casos pueden estar plenamente justificados.

La intencion de la Junta de Huesca nos parece digna de aplauso, pero al pretender corregir su abuso ha caido ella misma en otro, seguramente sin pensarlo.

Quien podria aplicar el oportuno remedio sería la Direccion general, con solo disponer que si un maestro no toma posesion de la escuela para que es nombrado, se corra el nombramiento al que le sigue en el orden de la propuesta.

Hé aquí un remedio sencillísimo, pero de resultados infalibles.

Los Maestros del Ferrol y de la Coruña han elevado una instancia á la Direccion general, en la que suplican encarecidamente que á los

Maestros les sean de abono los años empleados en los estudios de su carrera como á otras clases les está concedido.

Segun el estado general de débitos por primera enseñanza en España en 10 de Noviembre anterior se adeudaban 7 892 277 52 pesetas, y en 10 de Febrero la deuda por este concepto ascendia á 7 337 428 15.

Hay, pues una disminucion de 554.849 39 pesetas.

Algo es, pero se necesita redoblar las gestiones, si se quiere que desaparezca esta deuda, verdadero padron de ignominia para la nacion española.

Parece que Mr. Brissen, Director general de Instruccion pública de Francia, acaba de instituir, de conformidad con el Ministro del ramo, una revista periódica donde pedran los funcionarios de la enseñanza exponer sus ideas de reforma ó mejoramiento de la misma que la experiencia les hubiere sugerido. La noticia cundió por la prensa y llegó sin duda en estos períodos de anunciadas reformas á oídos del Sr. Vicenti. Debería gustarle la idea cuando se dice que dicha autoridad se propone imitar á su compañero de la vecina República. Celebraremos que así sea.

Empezan ya á susurrarse algunos detalles referentes á la organizacion de estudios en las Escuelas Normales. Se asegura que será obligatoria la enseñanza de la lengua francesa y que se aumentarán en un año los estudios del grado elemental.

No nos parece mal todo cuanto á aumento de estudios pueda referirse, pues hemos abegado siempre por dicho aumento, pero téngase entendido que el sueldo que disfrutaban los maestros en la actualidad se halla en perfecta armonía con los estudios que forman su carrera. Al aumentarse éstos, debería el Ministro aumentar el mezquino sueldo que hoy disfrutamos; lo contrario acusaría falta de consecuencia en el legislador. (El Eco del Magisterio).

## PENSAMIENTOS.

Saber y sentir, hé ahí toda la educacion.—*Mad. Stahl*.

La educacion es una segunda existencia dada al hombre; es la vida moral, tan apreciable como la vida física.—*Saint Simon*.

Rara vez dá frutos amargos, una educacion dulce.—*Pitágoras*.

La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil; así el entendimiento del hombre.—*Santa Teresa*.

El verdadero huérfano es el que no recibió educacion alguna.—*X*.

Cuando la educacion no regula las costumbres, muchas veces el vicio degrada el mejor natural.—*Horacio*.

Una educacion que hace hombres de bien, vale mas que la que hacen sabios y eruditos.—*M*.

Aprender para lucrar, es egoismo; aprender para saber, es dignidad; aprender para enseñar es nobleza.—*J. Q.*